



AUTORIZA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA ARBITROS, ACTIVIDAD PROYECTO CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL RURAL LA HIGUERA.

LA HIGUERA, 31 DIC. 2013

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública; Artículo 10, N°8, del Decreto Supremo 250, año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

- 1).- La necesidad contratar los servicios de transporte de árbitros y mesas de control para actividades de proyecto campeonato comunal de fútbol rural de La Higuera 2013;
- 2).- Que la adquisición no supera las 10 U.T.M.;
- 3).- Las cotizaciones entregadas por los oferentes en que consta los valores ofertados;

DECRETO EXENTO : 004992

DECRETO

- 1) Autorícese la contratación del servicio por la modalidad de Proveedor Trato Directo denominada "TRASLADO DE ARBITROS Y MESA DE CONTROL" al proveedor **COMERCIAL Y SERVICIOS W Y K S.A., R.U.T.:** , por un monto de \$ 400.000.- exento IMPTO.
- 2) Impútese el gasto al Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007 denominada "Pasajes, fletes y bodegajes" del presupuesto municipal vigente para el año 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL
MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL
LA HIGUERA



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE DE LA HIGUERA (s)

Distribución :

- 1.- c.c. Factura
- 2.- c.c. Adquisiciones
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
CFG/SDA/pcha.